

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6818 *Resolución de 13 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Onda (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 31, de 12 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Onda, 13 de marzo de 2026.—La Alcaldesa, Carmen Ballester Feliu.